

OSITRAN

PROCESO CAS N° 031-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un abogado que se encargue de brindar apoyo a la Gerencia de Asesoría Legal de OSITRAN, en la supervisión, seguimiento y monitoreo de los procesos judiciales y/o arbitrales.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Asesoría Legal

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Administración y Finanzas a través del comité designado por la Gerencia General

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II.PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Haber laborado por más de ocho (8) años dentro de la administración pública • Con más de diez (10) años de experiencia profesional.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Abogado Titulado • Especialización en Derecho Procesal

OSITRAN

PROCESO CAS N° 031-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ABOGADO

Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento sobre la supervisión, seguimiento y monitoreo de los procesos judiciales y/o arbitrales.
--	---

III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Apoyar a la Gerencia de Asesoría Legal con la actualización, seguimiento, monitoreo y/o sistematización de las contingencias laborales respecto de los procesos judiciales y/o arbitrales, en que se encuentre inmerso OSITRAN.
- ✓ Implementación de recomendaciones respecto de las opiniones legales solicitadas a estudios jurídicos contratados.
- ✓ Emitir opiniones jurídicas, absolviendo consultas en materia contractual, administrativa y demás aspectos legales concernientes al funcionamiento de OSITRAN.
- ✓ Seguimiento y/o actualización de documentos normativos de OSITRAN (Reglamentos, Directivas y/o Lineamientos)
- ✓ Velar por la actualización del contenido del texto de los Contratos de Concesión.
- ✓ Efectuar las demás actividades encomendadas por el Gerente de Asesoría Legal y también aquellas que la Gerencia General disponga.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	OSITRAN : Av. República de Panamá N° 3659
Duración del contrato	Inicio: desde la firma del Contrato Término: 31 de diciembre de 2012
Remuneración mensual	S/. 11,000.00 (Once Mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

OSITRAN

PROCESO CAS N° 031-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ABOGADO

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria (del	GAF
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en www.ositran.gob.pe (Oferta Laboral)	el 30.11.2012	Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
2	Presentación del Curriculum Vitae documentado y la Solicitud de Postulante debidamente firmada, en Mesa de Parte de OSITRAN ubicada en Av. República de Panamá 3659-3663 Urb. El Palomar - San Isidro (Con atención a la Gerencia de Administración y Finanzas) de 09:00 a 17:00 horas.	Del 30.11.2012 al 06.12.2012	Mesa de Partes de OSITRAN
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	el 07.12.2012	Comité Especial
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal Web de la Entidad	el 07.12.2012	GAF/Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
5	Otras evaluaciones Evaluación Psicológica Lugar y Hora se publicará con los resultados de la evaluación de la hoja de vida	el 08.12.2012	Consultor externo
6	Publicación de resultados de Evaluación Psicológica	el 10.12.2012	GAF/Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
7	Entrevista Lugar: Sede de OSITRAN	el 11.12.2012	Comité Especial
8	Publicación de resultado final en el portal web de la Entidad	el 12.12.2012	GAF/Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistema
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	Del 13.12.2012 al 21.12.2012	GAF
10	Registro del Contrato	Del 13.12.2012 al 21.12.2012	GAF

OSITRAN

PROCESO CAS N° 031-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ABOGADO

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA(1)	60%	7	12
a. Experiencia	30%		6
b. Cursos o estudios de especialización (Formación académica)	10%		2
c. Conocimiento Adquiridos	20%		4
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida			
OTRAS EVALUACIONES (10)			
a. Evaluación Psicológica		0	0
Puntaje Total Otras Evaluaciones	0	0	0
ENTREVISTA PERSONAL	40%	5	8
PUNTAJE TOTAL	100%	12	20

Los postulantes que alcancen los tres (03) primeros puntajes más altos en la evaluación curricular, pasarán a la evaluación psicológica y entrevista personal.

(1) La evaluación curricular se desaprueba si no se cumplen con los requisitos generales y específicos establecidos en la publicación de la convocatoria

() La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y resultados finales se efectuará en el portal Web de OSITRAN.*

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

OSITRAN

PROCESO CAS N° 031-2012-OSITRAN-GAF CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ABOGADO

2. De la devolución de las hojas de vida

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de 10 (diez) días útiles para que las personas que postularon recojan su hoja de vida previa solicitud presentada a través de Mesa de Parte de OSITRA; posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas